

Parral,

22 AGO 2012

DECRETO ALCALDICIO N° 1066 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento modificaciones posteriores.
- 3) Ord. N° U.G.D. 1320, de fecha 20.04.12, de Jefe de Análisis, División y Control de Gestión del GORE Talca, que remite convenio de transferencia de recursos FRIL, correspondiente a los proyectos: "Mej. Alumbrado Público Caminos a la Montaña", "Ampl. Alumbrado Público Varios Sectores Parol 2ª Etapa", "Mej. Plazoleta Villa Don Guillermo" y "Const. Multicancha Villa Portal Alameda", aprobado a través de Resol. (E) UGD 1724, de fecha de 16.05.12 por parte de GORE del Maule y Decreto N° 2.888, de fecha 07.06.12 por parte de la Municipalidad
- 4) Ord. N° U.G.D. 1535, de fecha 08.05.12, de Jefe de Análisis, División y Control de Gestión del GORE Talca, que remite convenios de transferencia de recursos FRIL, correspondiente a los proyectos: "Const. Plaza Activa pobl. Los Tulipanes", "Const. Plaza Activa Pobl. Independencia" y "Repos. Cubierta, Cierre Perimetral y Repar. Sede San Alejo", aprobado a través de Resol. (E) UGD 1874, de fecha de 25.05.12 por parte de GORE del Maule y Decreto N° 2.887, de fecha 07.06.12 por parte de la Municipalidad
- 5) Decreto N°945, de fecha 07.08.12, que declara desiertas las líneas N°2 "Const. Plaza Activa Pobl. Independencia, Parral", N°3 "Const. Plaza Activa Pobl. Los Tulipanes, Parral" y N°4 "Repos., Cubierta, Cierre Perimetral y Repar. Sede San Alejo" y N°5 "Mej. Plazoleta Villa Don Guillermo, Parral" en el 1º llamado a licitación de la Propuesta "Mej. Alumbrado Público, Const. Multicancha, Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede" ID N°2600-25-LP12, aprobada a través de Decreto N°741, de fecha 13.06.12
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas; Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de contratar la ejecución de los proyectos mencionados en el visto N° 5 del presente Decreto, financiados con recursos provenientes de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), proceso presupuestario 2012

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede" el que se regirá por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes, que en este mismo acto se aprueban.

2.- PUBLÍQUESE, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl

"Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede"

Parral,

DECRETO ALCALDICIO N° 1066

22 AGO 2012

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento modificaciones posteriores.
- 3) Ord. N° U.G.D. 1320, de fecha 20.04.12, de Jefe de Análisis, División y Control de Gestión del GORE Talca, que remite convenio de transferencia de recursos FRIL, correspondiente a los proyectos: "Mej. Alumbrado Público Caminos a la Montaña", "Ampl. Alumbrado Público Varios Sectores Parol 2ª Etapa", "Mej. Plazoleta Villa Don Guillermo" y "Const. Multicancha Villa Portal Alameda", aprobado a través de Resol. (E) UGD 1724, de fecha de 16.05.12 por parte de GORE del Maule y Decreto N° 2.888, de fecha 07.06.12 por parte de la Municipalidad
- 4) Ord. N° U.G.D. 1535, de fecha 08.05.12, de Jefe de Análisis, División y Control de Gestión del GORE Talca, que remite convenios de transferencia de recursos FRIL, correspondiente a los proyectos: "Const. Plaza Activa pobl. Los Tulipanes", "Const. Plaza Activa Pobl. Independencia" y "Repos. Cubierta, Cierre Perimetral y Repar. Sede San Alejo", aprobado a través de Resol. (E) UGD 1874, de fecha de 25.05.12 por parte de GORE del Maule y Decreto N° 2.887, de fecha 07.06.12 por parte de la Municipalidad
- 5) Decreto N°945, de fecha 07.08.12, que declara desiertas las líneas N°2 "Const. Plaza Activa Pobl. Independencia, Parral", N°3 "Const. Plaza Activa Pobl. Los Tulipanes, Parral" y N°4 "Repos., Cubierta, Cierre Perimetral y Repar. Sede San Alejo" y 5 N°5 "Mej. Plazoleta Villa Don Guillermo, Parral" en el 1º llamado a licitación de la Propuesta "Mej. Alumbrado Público, Const. Multicancha, Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede" ID N°2600-25-LP12, aprobada a través de Decreto N°741, de fecha 13.06.12
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas; Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de contratar la ejecución de los proyectos mencionados en el visto N° 5 del presente Decreto, financiados con recursos provenientes de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), proceso presupuestario 2012

D E C R E T O:

- 1.- **APRUÉBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede" el que se regirá por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes, que en este mismo acto se aprueban.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación pública en el sitio www.mercadopublico.cl

"Mej. y Const. Plazoletas y Repar. Sede"

3.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a las siguientes cuentas extrapresupuestarias:

Cuenta	Nombre del Proyecto	Monto (M\$)
114-05-05-067	Mej. Plazoleta Villa Don Guillermo, Parral	18.496
114-05-05-069	Const. Plaza Activa Pobl. Los Tulipanes, Parral	45.435
114-05-05-070	Repos. Cubierta, Cierre Perimetral y Repar. Sede San Alejo	49.999
114-05-05-071	Const. Plaza Activa Pobl. Independencia, Parral	25.000

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule



IUE/ICC/ARC/CLO/MAIS/mms

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DOM
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta Licitación